

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA RESOLUCION QUE DEJA SIN EFECTO LA DECLARATORIA DE INACTIVIDAD DE
"DISTRIBUIDORA DE LACTEOS DEL SUR (DILASUR) CIA.LTDA."

1.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura otorgada ante el notario Cuarto del cantón Cuenca el 9 de Marzo de 1992 se constituyó la compañía "**DISTRIBUIDORA DE LACTEOS DEL SUR (DILASUR) CIA.LTDA.**", e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 78 el 25 de Marzo de 1992.

Por Resolución No. 97-3-3-1-291 de 31 de Octubre de 1997, se declara, entre otras, la inactividad de la referida compañía, en razón de hallarse incurso en la causal de inactividad prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías.

2.- Como la compañía ha superado la causal que motivó tal declaratoria, se ha expedido la Resolución No. 03-C-DIC-0036 de 16 ENE 2003, por la cual se deja sin efecto la resolución antes indicada, en lo que corresponde a la compañía citada.

En la Resolución últimamente emitida, además, se dispone la publicación de este extracto.

3.- DOMICILIO SOCIAL: Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

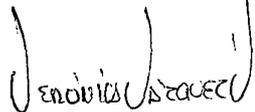
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, 16 ENE 2003


Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Cuenca**.

CERTIFICO: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO, que se edita en esta ciudad el día 17 de Enero del presente año.- Cuenca 27 de Enero del 2003.


Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA